



### Osmunción de Decano y Vicedecano

En la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los 3 días del mes de diciembre del año 2025 en el salón de Octos "Santiago Pompiplione" de la Facultad Regional San Francisco, sito en calle Orenida de la Universidad N° 501, de la mencionada ciudad, encontrándose presente autoridades universitarias y civiles, se procede a dar cumplimiento a los disposiciones estatutarios referidos a la Osmunción del Ing. Esp. Alberto Román Edoza, el cargo de Decano de la Facultad Regional San Francisco para el periodo 2025-2029 y del Ing. Ing. Jonier Daniel Seldorini, el cargo de Vicedecano de la Facultad Regional San Francisco para el periodo 2025-2029, para el que fueron elegidos por la Osmnblea de Facultad convocada a tal efecto, el día 29 de agosto de 2025 y llevada a cabo en el salón de Octos de esta casa de estudios,



tomando en este acto el Ing. Esp. Alberto Román Edoza, posesión formal del cargo de Decano y el Ing. Ing. Jonier Daniel Seldorini, posesión formal del cargo de Vicedecano en los formas y condiciones que establece el Estatuto Universitario.

Leída la presente y en conformidad, se da por finalizado el acto firmado de pie, el Decano electo, Ing. Esp. Alberto Román Edoza, la Vicedecano saliente, Ing. Claudia Mariana Verino y el Vicedecano electo Ing. Ing. Jonier Daniel Seldorini, invitándose, además, a suscribir el Octa, a autoridades presentes.

  
  
  
  
